



RES - 2026 - 53 - CD-ECO # UNNE

Sesión 19/02/2026

VISTO:

La **Resolución 2025-1359-D**, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución **2025-1359-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 19-02-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2025-1359-D**, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA



RES - 2025 - 1359 - D-ECO # UNNE

VISTO:

El Expediente 2025-31675; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Señora Secretaria Académica a través de la cual eleva nómina de Profesores Titulares y Adjuntos Interinos, cuyas designaciones finalizan el 31 de diciembre de 2025;

Que, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de la Universidad, corresponde al Consejo Directivo de cada Unidad Académica proceder a las designaciones de Profesores Titulares y Adjuntos Interinos y sus renovaciones;

Que, en consecuencia, corresponde proceder a la renovación de las designaciones de los Profesores Titulares y Adjuntos Interinos para el período lectivo 2026;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Renovar las designaciones de los Profesores Adjuntos Interinos, que figuran a continuación, en las unidades curriculares y por el período que se especifica en cada caso:

PROFESORES ADJUNTOS INTERINOS:

I- Carreras: CONTADOR PÚBLICO – LICENCIATURA EN ECONOMÍA –
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN – Sede Central



CÁTEDRA: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

-FLORES, ANALÍA FLORES

Desde el 01/01/2026 al 31/12/2026 o hasta que se sustancie el Concurso, lo que ocurra primero - DEDIC. SIMPLE.

-MONZÓN, MARIA DEL CARMEN

Desde el 01/01/2026 al 31/12/2026 o hasta que se sustancie el Concurso, lo que ocurra primero - DEDIC. SIMPLE.

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la presente Resolución tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que se sustancien los Concursos en cada caso, lo que ocurra primero.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder al archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADEMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 22/12/2025 14:34:34
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 22/12/2025 14:59:41
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 22/12/2025 15:14:48
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ

Hoja de firmas